



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LOS RÁBANOS

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de abril 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento de Concesión Administrativa de Uso Privativo de un Bien de Dominio Público en Régimen de Concurrencia atendiendo a varios criterios de adjudicación, consistente en la Gestión del Servicio Público del Centro Social y salón de baile y mantenimiento del edificio anexo a las piscinas municipales sitos en esta localidad y calificados como bienes de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Los Rábanos.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

Documentación: Perfil de Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <http://municipio.dipsoria.es/cgi-vel/perfil-c-LosRabanos/index.pro>.

Información:

- 1) Dependencia. Ayuntamiento de Los Rábanos.
 - 2) Domicilio. C/ Real nº 2.
 - 3) Localidad y código postal. Los Rábanos (Soria), 42191.
 - 4) Teléfono. 975-225905.
 - 5) Telefax. 975- 225650.
 - 6) Correo electrónico. secretarialosrabanos@dipsoria.es.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante.
- d) Número de expediente. 110/2018.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo. Concesión Administrativa de Uso Privativo de un Bien de Dominio Público.
- b) Descripción. "Gestión del servicio público del centro social, salón de baile y mantenimiento del edificio anexo a las piscinas municipales" a cambio de la explotación del bar y terraza del Centro Social y del bar y terraza del recinto de las piscinas municipales.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Concurrencia competitiva.
- c) Criterios de adjudicación.

- Mayor canon ofrecido (hasta 75 puntos): Se valorará con la mayor puntuación a la proposición económicamente más alta, el resto de las ofertas serán valoradas de forma proporcional. y no admitiéndose ofertas inferiores al presupuesto de licitación de 1.800 €/anuales.

BOPSO-44-16042018



- Valoración de las mejoras y/o proyectos de viabilidad presentadas en el sobre C (hasta 25 puntos); El órgano de contratación determinará que mejoras de las presentadas pueden ser adecuadas y convenientes para la gestión del servicio. Se valorará con la mayor puntuación a la proposición cuyas mejoras tengan un valor económico más alto, ponderado anualmente.

4. *Importe del canon anual:*

- a) Importe base de licitación: 1.800 euros/año.
- b) Plazo del contrato: 2 años (prorrogables 2 años más).

5. *Garantías exigidas a la firma de contrato.* Definitiva: 720 €.

6. *Requisitos específicos del adjudicatario:*

- a) Solvencia económica y financiera.
- b) Solvencia técnica o profesional.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación. 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.

b) Modalidad de presentación. Presencial, correo postal.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia. Ayuntamiento de Los Rábanos.
- 2. Domicilio. C/ La Plaza s/n.
- 3. Localidad y código postal. Los Rábanos CP 42191.
- 4. Dirección electrónica: secretarialosrabanos@dipsoria.es.

8. *Apertura de ofertas:* Cuarto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 14,45 horas.

Los Rábanos, 9 de abril de 2018.– El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 1029

BOPSO-44-16042018